



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: Rectificatoria parcial Resol 2021-62-GDEMZA-DGE

VISTO el EX-2020-06209604-GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la rectificatoria parcial de la RESOL-2021-62-GDEMZA-DGE; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal la Dirección General de Escuelas convoca al Concurso de Ingreso a la Docencia en Educación Especial 2021;

Que en la misma, se ha incurrido en errores materiales e involuntarios que son necesarios enmendar en lo que respecta al cronograma y los cargos vacantes declarados en Anexos I y II;

Que por razones técnicas se hace necesario rectificar el Artículo 8vo de la mencionada Norma Legal modificando su contenido;

Que los ARTs 77 y 78 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 9003 disponen que se podrán enmendar los errores materiales involuntarios;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.- Rectifíquese parcialmente el Artículo 8vo de la RESOL-2021-62-GDEMZA-DGE, de fecha 7 de enero de 2021, respecto de la fecha de publicación de Orden de Méritos Definitivo ..., de acuerdo con el siguiente cronograma:

10/02/2021	Publicación de Orden de Méritos Definitivo para Concurso de Ingreso a la Docencia 2021 en Educación Especial en el portal oficial de Junta Calificadora: https://bases.mendoza.edu.ar/especial/
-------------------	--

Artículo 2do.- Inclúyanse en los Anexos I y II, perteneciente a la RESOL-2021-62-GDEMZA-DGE, los cargos que a continuación se detallan:

ANEXO I:

Escuela	Departamento	Cargo
2715- SIN NOMBRE (30% DE ZONA)	SAN MARTÍN	1. MAESTRO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
2019- DR DOMINGO SICOLI (70%)	LAVALLE	1. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ANEXO II:

Escuela	Departamento	Cargo
2005- RAQUEL MENENDEZ DE PAVON (SIN ZONA)	CAPITAL	1. DISCAPACIDAD AUDITIVA

Artículo 3ro.- Suprímense del ANEXO I de la RESOL-2021-62-GDEMZA-DGE, los cargos que a continuación se detallan:

ANEXO I

Escuela	Departamento	Cargo
2716- ROSA MARTINELLI (70%)	SAN CARLOS	1 -ARTISTICO ARTESANAL
2001 – VICTOR MERCANTE (SIN ZONA)	CAPITAL	1. ATENCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO INFANTIL
2713- SIN NOMBRE	LAVALLE	1. ARTES VISUALES
2005- RAQUEL MENENDEZ DE PAVON (SIN ZONA)	CAPITAL	1. DISCAPACIDAD AUDITIVA

Artículo 4to.- Rectifíquese parcialmente el Anexo II de la RESOL-2021-62-GDEMZA-DGE de fecha 7 de enero de 2021, respecto de la cantidad de cargos.

Donde dice:

ANEXO II

Escuela	Departamento	Cargo
2-021 TTE CORONEL POMPILIO SCHILARDI (50%)	LAS HERAS	13- DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Debe decir:

ANEXO II

Escuela	Departamento	Cargo
2-021 TTE CORONEL POMPILIO SCHILARDI (50%)	LAS HERAS	2- DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Artículo 5to.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

